



04 ABR 2013

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA,

Expte. N° 040/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra. Vicerrectora de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, Lic. Nelly Esther MAINERO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el auspicio de la Universidad al *VII Encuentro Nacional y IV Latinoamericano: "La Universidad como objeto de Investigación, Universidad y Democracia en Argentina y América Latina"*, que se realizará durante los días 29, 30 y 31 de agosto de 2013, en el marco del aniversario de la creación de la mencionada Universidad.

QUE el citado evento se ha venido desarrollando en distintas universidades, y en esta oportunidad se contará con la presencia de distinguidos participantes tanto nacionales como extranjeros, especialistas en la problemática de la Universidad.

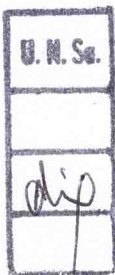
QUE los ejes temáticos del encuentro son: a) Organización, política y gobierno universitario b) Economía y Financiamiento c) Currículo y Didácticas General y Didácticas Especiales de Nivel Superior d) Producción y transferencia del conocimiento e) Campo ocupacional y postgrados f) Historia de la Universidad: instituciones, disciplinas y sujetos g) Evaluación y acreditación universitaria h) Nuevas Tecnologías en la enseñanza i) La internacionalización de las Universidades.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Institucional de la Universidad Nacional de Salta, al *VII Encuentro Nacional y IV Latinoamericano: "La Universidad como objeto de Investigación, Universidad y Democracia en Argentina y América Latina"*, que se realizará durante los días 29, 30 y 31 de agosto de 2013, en el marco del aniversario de la creación de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Facultades, Secretarías, y Sedes Regionales. Cumplido siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0109-13